COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 2
***

ACTA N° 38/15

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES PARA LA CONTRATACION DIRECTA N°17/2015 "ALQUILER DE VEHÍCULO PARA TRANSPORTE DEL PERSONAL"-ID N° 290.537

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil quince, siendo las ocho horas con quince minutos, en la Sala de Reuniones del Centro Financiero N° 2 del Comando del Ejército; se lleva a cabo la presente recepción y apertura de sobre del siguiente llamado a **"CONTRATACION DIRECTA N° 17/2015 "ALQUILER DE VEHÍCULO PARA TRANSPORTE DEL PERSONAL"- Preside el Acto, el Jefe de la UOC N° 2 TCNEL DCEM BERNARDO MANUEL MORINIGO URIZAR. Asisten: el SO INT GILL CARDOZO y la VSGTO 1° INT EVELIN BRITEZ;** seguidamente se procede a la:

APERTURA DE SOBRES

Se deja constancia de la apertura de sobres conteniendo la oferta de las siguiente empresa oferente:

N°	EMPRESAS	TOTAL OFERTADO
01	NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION S.A.	Gs. 30.000.000.-

a. Se deja constancia que la empresa **NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION S.A.** presenta los siguientes documentos:

- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Constancia del SIPE N° 1364699
- RUC N° 80002577-6
- Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta por un monto total Gs. 900.000.-
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". (ACTIVO EN EL SIPE).
- Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los niños y niñas y adolescentes. (ACTIVO EN EL SIPE).
- La carpeta contiene treinta hojas (30) hojas firmadas y foliadas.

Con esto se da por terminado el acto siendo las ocho horas y cuarenta minutos, firmando la presente acta, los arriba mencionados en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

EVELIN BRITEZ
V/SGTO 1° INT - Miembro UOC N° 2

GILL CARDOZO
SO INT – Miembro UOC N° 2

BERNARDO MANUEL MORINIGO URIZAR
TCNEL DCEM – Jefe de la UOC N° 2